



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invención por veinte años en España

a favor de

D. Andrés Herrera Soriano domiciliado en Altozano nº 14 en Jodar

(Jaen)

por

UN CAPACHO PARA LA EXTRACCION DE ACEITE

==== oOo ====

La presente invención se refiere a un nuevo capacho para la extracción del aceite, cuyo capacho se encuentra caracterizado por la disposición especial de su tejido que le proporciona una resistencia máxima, no obtenida hasta ahora con los actuales procedimientos de tejido de los capachos comúnmente usados. Por otra parte la nueva disposición del tejido permite la construcción de capachos en esparto y en fibra de coco, cuyo último material por sus condiciones de dureza y resistencia le hace inapreciable para este uso.

El adjunto dibujo, presenta a título de ejemplo una forma de realización del capacho objeto de la invención, en el cual se aprecia visto desde arriba y visto desde abajo un capacho terminado, así como dos muestras de los dos trenzados que se realizan respectivamente con el esparto y el coco, para establecer el capacho.

Como se aprecia en el dibujo, en el caso del esparto, se toman cuatro ramos que se trenzan entre sí, en cruces rectos siguiendo radios constantes y entrecruzándose en dos espirales realizadas igualmente en cuatro ramos de esparto. Estas espirales arrancan del centro del fondo del capacho en forma de una espiral única que se desarrolla hasta llegar a su máximo límite, en el cual comienza a disminuir, realizando la curva máxima de la otra espiral y constituyendo así, la parte co-



respondiente a la cubierta del capacho.

En el caso del empleo de la fibra de coco la construcción general es idéntica, variando solamente en que en lugar de utilizarse cuatro ramos de esparto se utilizan cuatro cordones contruidos en dicha fibra, cuyo trenzado para la construcción del capacho se realiza exactamente de la misma forma que con el esparto.

La disposición general que se obtiene del tejido, en sentidos constantemente radiales, proporciona a este tejido el máximo de resistencia a la presión y tracción que ejerce la masa prensada sobre las paredes del capacho.

Queda bien entendido, que las modificaciones de que es susceptible la nueva construcción de capachos objeto de la invención, particularmente, en lo que se refiere al número de ramos de esparto o cordones de coco, así como los tamaños en que los capachos sean contruidos, no afectan en nada al principio de la invención.

N O T A

La presente invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un nuevo capacho para extracción de aceite, caracterizado por la disposición especial de su tejido, que se halla constituido por un trenzado realizado en esparto o coco, y dispuesto en forma tal que su tejido sigue una dirección radial constante con relación al centro del capacho, al que proporciona en virtud de esta disposición el máximo de resistencia a la presión y a la tracción que ejerce la masa en su interior al ser prensada.

2ª.- Un nuevo capacho para el prensado en los filtros-prensas de aceite, conforme a la reivindicación 1, caracterizado porque al emplearse el esparto como materia prima para su fabricación el trenzado se realiza con dicho esparto en ramos, pudiendo estos ser en un número variable y en el caso de utilizarse la fibra de coco, se emplea esta materia en cordones, igualmente en un número variable, que dependerá en ambos casos del tamaño y resistencia que haya de tener el capacho.



3.- Los nuevos productos industriales constituidos por capachos constituidos con arreglo a la presente invención

4.- En resumen reivindicó como de mi exclusiva invención y como objeto sobre el que ha requerido la patente que se solicita por veinte años en España UN CAPACHO PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITE.

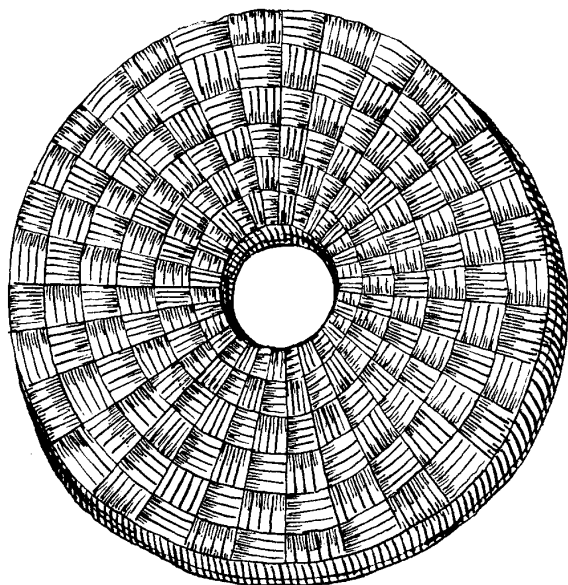
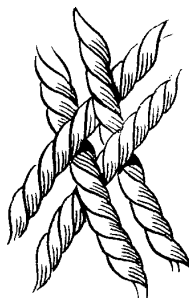
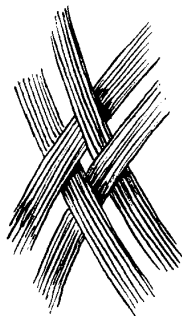
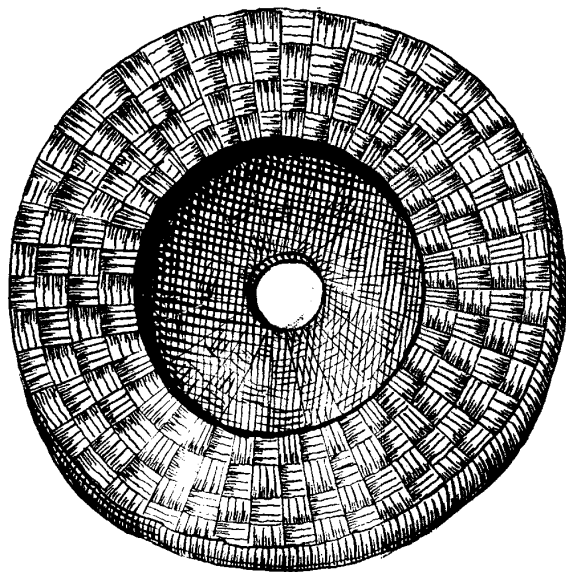
Esta Memoria consta de tres hojas y dibujos correspondientes

Madrid 1.º de marzo de 1926

Agustín Bengua

p. p. Miguel Bengua

97091



Escala variable
1 Marzo de 1926
J. J. Wagnon